

CONTRATO DE HIPOTECA ENTRE PARTICULARES

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Prestamista :

Nombre y Apellidos : _____

NIF/NIE : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos del Deudor :

Nombre y Apellidos : _____

NIF/NIE : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos de la Hipoteca :

Cantidad Principal : _____ EUR

Interés Aplicable : _____

Plazo de Devolución : _____

Bienes Hipotecados : _____

Cláusulas del Contrato :

Cláusula 1 – Objeto y partes

El presente contrato tiene por objeto la constitución de una hipoteca a favor del Prestamista, sobre los bienes descritos en este documento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones del Deudor. Ambas partes manifiestan su capacidad legal para contratar.

Cláusula 2 – Monto y destino del préstamo

El Prestamista entrega al Deudor la cantidad principal indicada, que éste recibe y acepta, destinándola para los fines que declare. El préstamo devengará los intereses pactados y se registrará conforme a las condiciones aquí establecidas.

Cláusula 3 – Intereses y forma de cálculo

Los intereses se calcularán al tipo pactado sobre el capital pendiente de devolución y se devengarán desde la fecha de firma del presente contrato hasta la completa satisfacción de la deuda.

Cláusula 4 – Plazo y forma de devolución

El Deudor se obliga a devolver el préstamo, junto con los intereses pactados, en el plazo establecido, mediante pagos periódicos o en un único pago final, según se acuerde entre las partes.

Cláusula 5 – Constitución y descripción de la hipoteca

Se constituye una hipoteca real sobre los bienes indicados, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo. La descripción de los bienes hipotecados se incluye en el apartado correspondiente.

Cláusula 6 – Inscripción y gastos

El Deudor autoriza al Prestamista a inscribir la hipoteca en el Registro de la Propiedad correspondiente. Los gastos derivados de la constitución, inscripción y cancelación serán a cargo de la parte que se pacte, salvo disposición legal en contrario.

Cláusula 7 – Incumplimiento y ejecución

En caso de incumplimiento en el pago de cualquier cantidad vencida, el Prestamista podrá exigir la ejecución de la hipoteca conforme a la legislación vigente, conservando todas las acciones legales disponibles.

Cláusula 8 – Cancelación de la hipoteca

Una vez satisfechas en su totalidad las obligaciones garantizadas, el Prestamista se obliga a otorgar y tramitar la cancelación registral de la hipoteca sin dilación.

Cláusula 9 – Jurisdicción y legislación aplicable

Este contrato se regirá por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia derivada del mismo, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del Deudor.

Cláusula 10 – Notificaciones

Todas las notificaciones entre las partes se realizarán por escrito a las direcciones indicadas en este contrato, considerándose válidas aunque se realicen por medios electrónicos siempre que permitan acreditar su recepción.

Cláusula 11 – Protección de datos

Los datos personales facilitados se tratarán conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, exclusivamente para la gestión y cumplimiento de este contrato.

Cláusula 12 – Modificaciones

Cualquier modificación al presente contrato deberá realizarse por escrito y ser firmada por ambas partes para tener validez.

Cláusula 13 – Integridad del contrato

Este documento contiene el acuerdo íntegro entre las partes, dejando sin efecto cualquier acuerdo previo verbal o escrito relacionado con su objeto.

Cláusula 14 – Firma y copias

Se firma el presente contrato en dos ejemplares, de igual tenor y contenido, quedando un ejemplar en poder de cada parte.

FIRMA DEL PRESTAMISTA

FIRMA DEL DEUDOR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-financiero.com/modelo-hipoteca-entre-particulares/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-financiero.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.